

*El rescate del patrimonio en el desarrollo de la  
cultura local de Santa Clara*

---

The rescue of heritage in the development of the local  
culture of Santa Clara

**Dailenys Rodríguez Fernández**

Empresa de Aprovechamiento Hidráulico de Villa Clara

**Resumen:** Dada la necesidad de crear un vínculo entre el patrimonio tangible e intangible dentro del proyecto de Regeneración 2017 y así aumentar el carácter cultural del eje Boulevard de Santa Clara, se realiza un estudio del inmueble de la tienda «El Arco» en busca de criterios para la rehabilitación de un edificio con valores patrimoniales como Casa de la Trova para el desarrollo e impulso de una manifestación de la cultura que se ha convertido en parte del patrimonio intangible de la ciudad de Santa Clara.

**Palabras clave:** patrimonio, cultura, rehabilitación

**Abstract:** Given the need to create a link between the tangible and intangible heritage within the Regeneration 2017 project and thus increase the cultural character of the Boulevard axis of Santa Clara, a study of the «El Arco» storehouse is carried out in search of criteria for the rehabilitation of a building with heritage values such as Casa de la Trova for the development and promotion of a manifestation of the culture that has become part of the intangible heritage of the city of Santa Clara.

**Keywords:** Heritage, culture, rehabilitation

«Villa Clara con todos» es una estrategia de comunicación que aplican desde el 2017 las autoridades del Partido y del Gobierno y que tiene como motivación el 50.º aniversario del asesinato del Che en Bolivia, el 20.º de la llegada de sus restos y los de sus compañeros del Destacamento de Refuerzo, y el 90.º del natalicio de Abel Santamaría Cuadrado. Sus propósitos son transformar la imagen de Villa Clara, elevar la calidad de los servicios dirigidos al pueblo, impulsar los planes productivos y cumplir con el legado del líder histórico de la Revolución cubana, Fidel Castro Ruz. También pretende enaltecer valores estéticos, cívicos y patrióticos acorde a los principios de la Revolución; así como rescatar tarjas, monumentos, sitios históricos y símbolos que identifican y enorgullecen a los villaclareños.

El Boulevard de Santa Clara es un organismo vivo que por tres décadas ha cubierto las demandas de la comunidad que le dio origen, actualmente requiere de una nueva oportunidad de regeneración en su espacio urbano. Así lo prevé el programa «Villa Clara con todos» y es esa la propuesta que cuidadosamente desarrolla el mismo equipo de la Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas que lo creó en 1988, en el contexto del 300.º aniversario de la fundación de la villa y el 30.º de la Batalla de Santa Clara. El nuevo proyecto se fundamenta en conceptos actualizados de intervención en zonas centrales urbanas, comprometidas histórica y patrimonialmente. Al mismo tiempo, se preservan los principales postulados de diseño que se le otorgaron hasta hoy y los patrones de identidad que lo hizo un genuino referente a nivel nacional (Perdigón, 2015).

Dada la necesidad de aumentar el carácter cultural del eje Boulevard de Santa Clara dentro del proyecto de Regeneración 2017, elevar la calidad de los servicios dirigidos al pueblo y crear un espacio para el desarrollo y difusión de la cultura local en relación con el nodo plaza «Las Arcadas», se realiza un estudio del inmueble de la tienda «El Arco» en busca de criterios para la rehabilitación de un edificio de valores patrimoniales, con la intención de introducir un espacio denominado: «Casa de la Trova».

Si bien la evolución histórica de la calle Independencia no tiene referentes de surgimiento ligada a la embrionaria villa

[156]

---

*Islas*, núm. 191; UCLV, septiembre-diciembre de 2018.  
<http://islas.uclv.edu.cu>

fundada en 1689, existen fuentes bibliográficas de asientos gráficos de 1760 que prueban su existencia primaria y la importancia como eje este-oeste, entre los arroyos de la Sabana y del Monte, hoy ríos Bélico y Cubanicay (Delgado, 2009).

La calle Santa Elena fue el nombre más popular por el que se conoció la actual calle Independencia en su momento de mayor esplendor, aunque también fue referida con el nombre de Soledad o de Maura desde su trazado inicial en 1760. Esta se proyecta como eje este-oeste de seis cuadras de desarrollo, al tiempo, solo aparecían referencias de otras cinco calles.

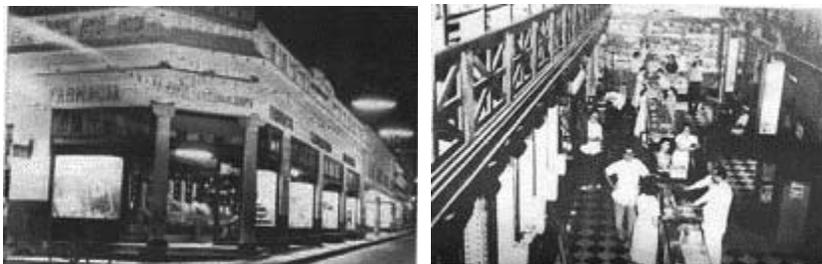
Durante la seudorrepublica esta calle creció en importancia debido, fundamentalmente, a las inversiones en el lugar que realizaron las empresas nacionales y extranjeras, motivadas por la construcción de la Carretera Central. Se destacan la sucursal de la Sears, Roebuch Y Compañía y la Woolwort Co. (Cadena *Ten Cent*).

Fueron Independencia y San Miguel las dos únicas calles a las que les fueron construidos sus respectivos puentes sobre los ríos Bélico y Cubanicay, lo que argumenta y realza su importancia para el crecimiento urbano de Santa Clara (Delgado, 2009).

La Farmacia Campa es la casa señalada con el número 34 de la calle Santa Elena, hoy Independencia; esquina a la de San Juan Bautista, hoy Luis Estévez, de la ciudad de Santa Clara. Fue construida de mampostería y tejas. Registrada en diciembre de 1883, posee cuatro puertas y cuatro ventanas a la primera calle, cinco puertas y cuatro ventanas a la otra calle y cinco puertas y cinco ventanas en el interior. Linda, por la derecha, entrando con la calle San Juan Bautista, por la izquierda, entrando con la casa de las señoritas Montenegro, y por la espalda o fondo con la casa de Don Diego González Abreu (Registro de la propiedad Santa Clara, tomo 6, folio 65, finca).

Sus dueños eran españoles y en sus inicios pertenecía a la Corporación Farmacéutica Escribano S.A.. En su tiempo era la mayor farmacia del territorio de Las Villas, la más abastecida, y también la más antigua. Contaba, y cuenta, con un personal competente al servicio del público y con un completo surtido en patentes y productos químicos.

Además, presentaba una sección de perfumería y regalos, la cual propagandeaban durante los días festivos como navidades, pascuas, noche buena, día de reyes, etc. Era también una de las farmacias de turno de la región, los viernes eran los días seleccionados para esto, con presencia de la Dra. Guartón.



La Farmacia Campa en 1955. Fuente Diario de la Marina, Archivo Histórico de Santa Clara, 1955.

En su exterior contaba con vidrieras en las que se exhibían los productos medicinales y de perfumerías. Su diseño exterior daba claro entendimiento de su función farmacéutica. La edificación siempre estaba iluminada, tanto en el interior como en el exterior, lo que ofrecía en las noches la posibilidad de una buena visión hacia dentro del inmueble. Consta de dos niveles. Su tipología constructiva es de paredes de hormigón, ladrillos, bloques y mampostería.



Farmacia Campa. Elementos con valor valores artísticos y arquitectónicos. Mobiliario y objetos decorativos originales. Fuente: Foto tomada por la autora.

[158] 

---

*Islas*, núm. 191; UCLV, septiembre-diciembre de 2018.  
<http://islas.uclv.edu.cu>

Por otra parte, su imagen interior contaba con un mezanine alrededor de toda la primera crujía, con una carpintería de época bien trabajada, estantes altos para exhibir los productos y con buena iluminación interior, esto último gracias a la cristalería presente en la fachada. Los pisos eran de mosaicos de la época de color blanco y negro.



Farmacia Campa. Elementos con valores artísticos y arquitectónicos. Carpintería, pretil semicalado, piso de mosaicos, plafones. Fuente: Foto tomada por la autora.

Hacia el año 1894 esta parcela fue dividida en tres partes, el comercio, que en aquel entonces era propiedad de Don Antonio Buenaventura Perelló y Carrió, la vivienda de la calle Juan Bautista con el número 7, y la vivienda de la calle Santa Elena con el número 34, todas fueron inscritas en usufructo por herencia al Hospital de Caridad de San Juan de Dios de esta ciudad (Registro de la propiedad Santa Clara, tomo 6, folio 65, finca).

El señor farmacéutico Federico Álvarez de la Campa y Marrero-Primero adquiere el inmueble de la farmacia e inscribe a su favor el derecho de prórroga en el año 1911. Mientras, el resto de la parcela continuó a favor del hospital de Caridad (Registro de la propiedad Santa Clara, tomo 6, folio 65, finca).

Al triunfar la revolución en 1959 se revocan los contratos de arrendamiento y subarrendamiento y pasan al estado cubano. La farmacia continúa con su uso original y el resto de la parcela comienza a ser fraccionada y utilizada para colocar ahí numerosas oficinas de diversa índole.



Foto del inmueble. Fuente: Archivo Histórico de Santa Clara, 1988.

El veintiocho de febrero del 2003 se asientan en el registro de la propiedad de la ciudad de Santa Clara los usos actuales de estos inmuebles, producto de una segregación de los mismos:

- La librería, hoy tienda de Artex (Registro de la propiedad Santa Clara, folio 188, tomo 98, finca 905).
- La Farmacia Campa (Registro de la propiedad Santa Clara, folio 144 tomo 463, finca 19490).
- La Tienda de productos industriales «El Arco» (Registro de la propiedad Santa Clara, folio 190 tomo 98, finca 906).

#### Evolución histórica de la edificación

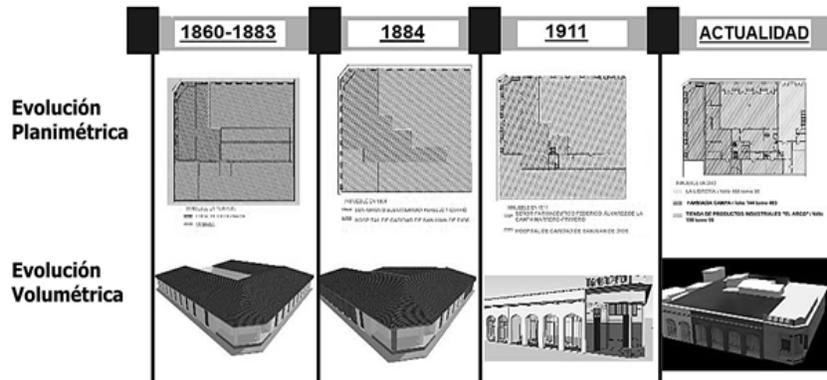


Gráfico de la evolución histórica del inmueble. Fuente: Elaborado por la autora

A través del tiempo, junto con los cambios económicos y sociales por los que han transitado la ciudad y la sociedad

santaclareñas, y resultado de la segregación de una parcela, se evidencia la evolución histórica del inmueble «El arco», que por su ubicación dentro del proyecto de regeneración del Boulevard 2017 presenta grandes potencialidades para el desarrollo cultural del sector calle Independencia.

Ello dota de herramientas y criterios para realizar una valoración del mismo a partir de la metodología propuesta por el Dr. Arq. Roberto López, en su resultado doctoral (López, 2015), a partir del completamiento de las fichas y criterios que este propone.

VALORACIÓN Y CATEGORIZACIÓN DE LOS BIENES INMUEBLES DE INTERÉS CULTURAL												
LOCALIZACIÓN					VALORES							
Provincia: Villa Clara	Municipio: Santa Clara	Zona: Centro Histórico Santa Clara			HISTÓRICOS	ARTÍSTICOS			CIENTÍFICO TÉCNICO			
Dirección Convencional	Dirección Postal					Fachada	Planimetría	Decoración interior	Acondiciona- miento Ambiental	Técnico- constructivo		
No. Manzana	No. Inmueble	Calle	No.	Entre Calle	Entre Calle						Vinculada a una evolución excepcional al nivel Excepcional al nivel	Vinculada a una evolución excepcional al nivel Excepcional al nivel
-	I	A	S/N	B	C	-	-	-	-	-		

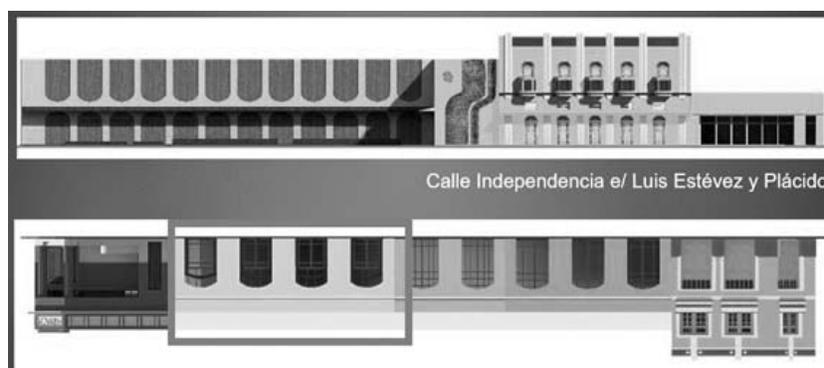
Calles:

A: Independencia B: Independencia C: Plácido

VALORACIÓN Y CATEGORIZACIÓN DE LOS BIENES INMUEBLES DE INTERÉS CULTURAL																
No. Inmueble	Dirección Convencional	VALORES					TRANSFOR- MACIÓN	CATEGORÍA	GRADOS DE PROTECCIÓN							
		AMBIENTALES			SOCIO TESTIMONIAL				Sin transformación o muy poco transformada	Parcialmente transformada	Considerablemente transformada	MONUMENTO NACIONAL	MONUMENTO LOCAL	OBRAS CON VALORES AL NIVEL MUNICIPAL	OBRAS DE INTERÉS CONTEXTUAL	OBRAS SIN INTERÉS CULTURAL
		Perceptivo	Métrico		Importancia al Nivel											
1	X			X				X					X			

Valoración y categorización del inmueble. Fuente: Elaborado por la autora

Una vez realizado el análisis se establece que el inmueble presenta **Valor ambiental**. Es una obra resultado de una evolución planimétrica y del condicionamiento económico de una sociedad. Es una edificación que presenta características de la arquitectura tradicional, con influencia neoclásica, vanos en forma de arcos de medio punto, ritmo vano macizo, el ancho de los muros, su dintel, la espacialidad, la geometría de su fachada, con una composición apaisada, coherente y armónica, todos estos valores producto de una intervención de rehabilitación realizada a este inmueble que devolvió la expresión volumétrica y dimensiones.



Perfiles del contexto. Fuente: Proyecto de Regeneración del Boulevard (Hernández, 2017)

Con el objetivo de contribuir a su rehabilitación y preservación, teniendo en cuenta que es una obra que ha sufrido numerosas transformaciones, se considera una obra de Interés Contextual, con Grado de Protección III según lo establecido en las normas de patrimonio, el cual ha sido producto de una intervención acertada que devolvió su expresión. Por las características del grado de protección III este inmueble puede ser intervenido en su interior y en su totalidad, siempre y cuando mantenga su expresión volumétrica.

El uso de este inmueble se encuentra repetido dentro del eje comercial. Por su ubicación estratégica frente al único nodo que existe y las características espaciales que este presenta, las autoridades aprueban la propuesta de emplear este inmueble para la realización de un proyecto dinamizador que aumente el carácter cultural, en estrecho vínculo con la plaza «Las Arcadas»

[162] 

---

*Islas*, núm. 191; UCLV, septiembre-diciembre de 2018.  
<http://islas.uclv.edu.cu>

y satisfacer así la necesidad de los jóvenes talentos de un espacio para su desarrollo y promoción.

El conocimiento de la historia constituye el punto de partida para toda operación que se debe aplicar al patrimonio histórico y cultural. A pesar de la diversidad de contextos económicos, sociopolíticos y urbanos, los barrios antiguos y edificaciones patrimoniales, presentan problemáticas comunes, que ponen en evidencia la necesidad de analizar las políticas de protección y gestión del patrimonio para encontrar soluciones.

El patrimonio urbano-arquitectónico ha cobrado gran fuerza dentro de las políticas públicas de muchas ciudades. La revalorización del patrimonio cultural junto con la regeneración y el desarrollo sostenible de los centros históricos, constituyen prioridades presentes en las agendas programáticas de las autoridades locales de las ciudades de América Latina y el Caribe. Es justo reconocer que tal actitud es un punto cada vez más frecuente en los programas y acciones de gestión estatal y gubernamental en otras regiones del mundo (Perdigón, 2015).

La conservación y recuperación de espacios, edificios, técnicas y materiales tradicionales que forman parte del acervo cultural, único y específico de cada comunidad, es una responsabilidad que debe ser asumida por sus habitantes, y, por lo tanto, se les debe estudiar, analizar y proteger.

Para que la gestión realmente sea de desarrollo se deben usar modelos culturales que conserven el patrimonio, promuevan el turismo y articulen proyectos de desarrollo local y regional, todo ello conociendo el territorio y las variables que lo afectan. Esto permite una mejor planificación, organización y aprovechamiento de los recursos disponibles. Se hace necesario preservar la realidad y determinar pautas guiadas a la protección y conservación del patrimonio natural y cultural existente en cada centro histórico.

El patrimonio está cada vez más amenazado de destrucción, no solo por las causas tradicionales de deterioro, sino también por la evolución de la vida social y económica que las agrava con fenómenos de alteración o de destrucción aún más terribles. La Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, en su XVII reunión celebrada en París del 17 de octubre al 21 de noviembre de 1972, crea un Comité intergubernamental de

protección del patrimonio de valor universal excepcional, denominado «el Comité del Patrimonio Mundial», desde entonces 186 países han ratificado la convención (Edificios).

Las convenciones, recomendaciones y resoluciones internacionales que existentes en favor de los bienes culturales, demuestran la importancia que tiene para todos los pueblos del mundo la conservación de esos bienes únicos e irremplazables.

Cuba no es la excepción, ya que se han hecho esfuerzos por mejorar en este sentido y entre las nuevas líneas está la búsqueda del patrimonio como necesidad, no solo de formar adecuadamente a los gestores, sino también al público y a la comunidad beneficiaria del mismo.

El Ministerio de Cultura de Cuba es el órgano encargado de «garantizar la defensa, preservación y enriquecimiento del patrimonio cultural de la nación Cubana» (Oficial, 1977).

La Isla, a pesar de las dificultades económicas, tuvo a gala el estudio, la preservación y la difusión de la cultura, tanto cubana como caribeña. Además, optó por una definición más bien amplia de los términos *patrimonio* y *cultura*, lo que, conjugado con sus esfuerzos por rescatar, tanto la *identidad nacional* como unas identidades más «globales», hace de ella un laboratorio de experiencias que pueden beneficiar a sus vecinos. Los esfuerzos del gobierno cubano fueron respaldados por la implicación de los ciudadanos y las iniciativas populares. En efecto, no se tiene que olvidar que el pueblo y la población son los primeros en poder actuar en favor de la preservación del patrimonio cultural.

Cuba está, desde inicios de la Revolución, creando estrategias para salvaguardar la herencia del patrimonio. Por esto, en los últimos años se han ejecutado planes de restauración y conservación en ciudades patrimoniales de todo el país, tal es el caso de Trinidad, Remedios, Camagüey y otras que brindan posibilidades de rescate de tradiciones como sucede en el caso de Santa Clara. Para esto se unen las fuerzas estatales y las sociales en pos de una ciudad conservada que narre su historia y exprese sus tradiciones.

La propuesta es rescatar un inmueble de valor social y ambiental con una excelente ubicación dentro del eje comercial, creando un espacio que brinde, tanto al turismo como a los habitantes de la zona, una oferta de esparcimiento cultural e

[164]

---

*Islas*, núm. 191; UCLV, septiembre-diciembre de 2018.  
<http://islas.uclv.edu.cu>

interacción social que realce la historia cultural de la localidad, al tiempo que difunda un movimiento artístico que va en ascenso en la última década (Lineamientos de la política económica y social del partido y la revolución 2011).

La imagen de la ciudad de Santa Clara va creciendo, en cuanto a los servicios para la actividad turística en su modalidad de *turismo cultural*, a partir de la implementación de la actividad hotelera y la preservación del patrimonio edificado. Por ello se hace un estudio de este lineamiento, que brinda la posibilidad de tomar este proyecto como recurso por sus potencialidades artísticas. (ídem).

La «Casa de la Trova» es una propuesta para un espacio cultural que permite exponer al turista, tanto nacional como internacional, las culturas y tradiciones del pueblo, ofertando una nueva propuesta de instalación extra-hotelera que diversifica la oferta actual y conservando un inmueble de valor patrimonial inmerso en un contexto de alto comprometimiento dentro de la zona de valor histórico y cultural.

La Estrategia de intervención y el Proyecto de Regeneración Urbano-arquitectónica para Boulevard del Centro Histórico de Santa Clara 2017 (Hernández, 2017) son derivados del Plan Especial de Desarrollo Integral del Centro Histórico de Santa Clara PEDI CH SC 2016, e introducidos en el PGOTU SC. Su implementación genera un significativo impacto social, cultural y medio ambiental, a la vez que económico y político, por cuanto demuestra en la práctica el fortalecimiento y jerarquía que adoptan los instrumentos de la economía. Demandas estas de los lineamientos del Nuevo Modelo Económico y Social Cubano, cuando se elevan el cumplimiento de los Planes y Programas para ejecutar en la práctica proyectos de intervención urbanística y arquitectónica en zonas urbanas de especial compromiso patrimonial (ídem).

Para el logro de los resultados a la hora de poner en marcha esta estrategia se han propuesto un grupo de instrumentos y tácticas para el desarrollo de soluciones acertadas en la intervención urbano-arquitectónica. Además, se ha introducido el diseño de nuevas herramientas científicas, tales como el Atlas de Mapeo, para identificar las potencialidades de nuevos proyectos motores y dinamizadores; registrando así valiosos recursos socio-culturales de propuestas más factibles

para la puesta en valor bajo el nuevo Modelo Económico y Social Cubano.



Inmueble en el contexto, durante la ejecución de los trabajos. Fuente: Tomado por la autora

Es posible establecer que en los últimos años ha aumentado considerablemente el interés por los proyectos sustentables, sostenibles e inclusivos, y que tanto los actores gubernamentales como los actores no formales están dispuestos a la realización de proyectos participativos y a la puesta en marcha de propuestas de desarrollo que velan por hacer de las ciudades un espacio atractivo e interesante para los vecinos y visitantes.

El alcance de la intervención a realizar en el inmueble es una rehabilitación e inserción, ya que implica la recuperación del edificio y definirle un nuevo uso. Además, es una regeneración que hace crecer un producto carente en la ciudad, y que aprovecha lo que existe para un nuevo interés, dotando así de resiliencia y sostenibilidad a la propuesta dentro del proyecto marco.

Una vez analizados los documentos referentes al Proyecto de Regeneración urbana-arquitectónica para el Boulevard de Santa Clara, el Plan de desarrollo Local, y realizada la investigación pertinente para valorizar y categorizar el inmueble, podemos decir que esta es una intervención de gran significación para la preservación del patrimonio urbano-arquitectónico de la

[166] 

---

*Islas*, núm. 191; UCLV, septiembre-diciembre de 2018.  
<http://islas.uclv.edu.cu>

ciudad, así como una buena práctica de ordenamiento del suelo urbano, donde se concreta un modelo de gestión sustentable a modo de Plan Maestro, combinando acertadamente las propuestas del diseño regenerativo con una gestión de gobernabilidad avalada con los beneficios del Nuevo Modelo Económico y Social Cubano, que rescatan y vinculan el patrimonio tangible e intangible de la ciudad.

## REFERENCIAS

- DELGADO, G. E. A. (2009). Veinte años de luz en el patrimonio urbano del Boulevard de Santa Clara. En *Islas 51 (161)*, julio-septiembre, Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas: Editorial Feijóo.
- HERNÁNDEZ, A. P. (2017). *Propuesta de Programa y soluciones de Proyecto para la Etapa I de la Regeneración Urbana del Boulevard de Santa Clara 2017*. (Trabajo de Diploma), Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas, Santa Clara.
- Ley N.º 1 de Protección al Patrimonio Cultural, 1 C.F.R. (1977). *Lineamientos de la política económica y social del partido y la revolución* (2011). Cuba: Revista Oficial.
- LÓPEZ, D. A. R. (2015). *Resumen de la evolución de los principios para la intervención en el patrimonio inmueble*.
- PERDIGÓN, J. R. G. (2015). La investigación histórica en los proyectos de gestión del patrimonio construido. Propuesta metodológica. *Revista de museología Koot*, 2015, N.º 6.

Recepción: 31 de mayo de 2018

Aprobación: 29 de julio de 2018